# Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ANO XXVIII

Precios de suscricion. En Almeria 6 rs. ai mes anticipados -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales -- Para el Extrangero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 2 de Mayo de 1887.

Precios de insercion.

Amucios a medio real hez en la 4. plana. - Anuncios religiosos y Comunicados | en la 3.º plana à real linea -Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.125

### ASUNTOS VARIOS.

#### Una obra de arte.

Nuestro paisano y amigo querido D.Francisco Prats, ese modesto pintor que tan bellas y tan buenas obras ha producido y que de tantas distinciones está colmado, sin que le halague su amor propio, que nunca lo tiene el que posee una modestia suma y una reputacion adquirida à fuerza de estudios, ese pintor que mas imita la escuela de Murillo, Rivera, Velazquez y Vandyk que la de otros pintores, acaba de dar á luz una obra de verdadero arte; el cuadro de la Anunciacion de la Virgen, en el que el senor Prats ha desplegado todas las gracias de su estilo. La cabeza de la Virgen. la expresion de su rostro, sus cabellos que aun pueden cogerse, su verdadera actitud en el acto de la Anunciacion, cosas son que encantan, pues no puede buscarse un claro oscuro mas perfecto, ni unas tintas mas dulces y mas suaves en el rostro de esta imágen. ¡Qué detalles más sublimes en las ropas! ¡Qué ternura y qué respeto brillan en el perfil de su cabeza! Todo en este cuadro es bellísimo y el pintor ha querido derramar en él todo su génio é inspiracion.

Ya el Sr. Prats, nuestro paisano, por lo que nos enorgullecemos, tiene dadas prue-

bas de ser un escelente pintor.

Además de los premios alcanzados en públicos certámenes, de sus distinciones y nombramientos en las Academias de Bellas Artes de Málaga, Madrid y otros puntos, sus cuadros en el Museo de Madrid, los retratos de los principales generales de nuestro ejercito que existen en la Direccion general de inválidos, debidos á su pincel y otras obras, demuestran que nuestro querido amigo y paisano, lo mismo se distingue en el paisage, que en el estudio natural, que en los cuadros sagrados que pertenecen al Renacimiento que es el que conserva todavia su caracter en España y en el que tantos láuros alcanzó el insigne pintor Bartolomé Murillo allá por los años de 1655.

Para todos ha pasado desapercibido un hecho. El de las copias de los cuadros de la parroquia de Santiago que están al frente de las naves antes de subir al altar mayor de dicha iglesia, cuadros que dieron mucho ruido hace cuatro ó cinco años, por que se dijo que fueron á venderlos á Gibraltar, co-

mo era verdad.

Entonces el Sr. Prats fué llamado para hacer las copias. Allí están, el que haya visto los originales vera hasta donde alcanza el pincel de este modesto pintor.

#### El cabotaje en 1885.

Nuestro comercio de cabotaje no ha sido en 1885 tan pronunciado como en 1884 ni como en el quinquenio, lo cual tiene su explicacion natural en la paralizacion à que debió dar lugar la existencia del cólera en

algunos puertos.

Hubo de entradas 11.456,921 quintales métricos de mercancias con 502.171,743 pesetas de valor, y las salidas consistieron en 11.571,605 quintales, valorados en pesetas 564.361,682. Parece à primera vista que las salidas debieran ser iguales á las entradas; pero la diferencia resulta del movimiento de Enero, en que figuran entradas de buques salidos en Diciembre anterior, y del último mes del año en que se registran salidas cuya llegada no ha de figurar hasta el año siguiente.

Escaseando todo lo posible los guarismos, nos limitaremos à observaciones generales. La baja de entradas con relacion à 1884 representa un valor de 51.514,091 pesetas, y

la de salidas 27.719,966 pesetas.

La provincia marítima que más movimiento de salida ofreció fué. como siempre. la de Barcelona, absorbiendo mas de la cuarta parte de todo el movimiento. Siguen Santander, Sevilla, Oviedo, Coruña, Vizca-

ya y Málaga. En cuanto á la entrada, las provincias maritimas que mayor actividad ofrecieron fueron Barcelona, Málaga, Cádiz, Coruña, Oviedo, Sevilla y Valencia, siendo de notar que solo en siete provincias la salida es mayor que la entrada, recibiendo todas las demás mayor valor de mercancias que el de

las remitidas. Y de las siete provincias, solo una, la de Barcelona, ofrece una diferencia digna de atencion, pues habiendo exportado por ca-

botaje un valor de 127.316,989 pesetas, solo recibió 71.905,842. En las otras seis provincias, que son Granada, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona y Vizcaya, ya no llegan las diferencias à tal proporcion.

como se explica que habiendo salido por cabotaje 45 millones en valor de mercancias extranjeras y coloniales, figuran arribos por

cerca de 75?

Del mismo modo no acertamos a comprender como habiendo salido cerca de 433 millones en mercancias nacionales, solo aparecen de entrada poco mas de 397.

Dicese en una nota aclaratoria que esto consiste en la diferente manera con que cada Aduana clasifica las mercancias. ¿Y por

qué esa distinta apreciacion?

Observando que la diferencia de mas entradas en géneros extranjeros es próximamente igual á la de menos arribos en mercancías nacionales, podría suponerse que en algunas aduanas se confunde lo nacional con lo extranjero; pero hay en los detalles designaldades que no tienen explicacion plausible.

Ejemplos. De conservas alimenticias aparecen embarques por valor de 3.727,690 pesetas, y se desembarcan, sin embargo, 4.631,345 ¿De donde ha podido proceder el exceso? De legumbres secas salen 4.474,214 pesetas y llegan 7.766,277. ¿Habrá aquí algo de garbanzos de Marruecos admitidos como de cabotaje? De otros muchosartículos pudiéramos decir lo mismo. Hasta en los efectos estancados, es decir, en la misma mercancía del gobierno se advierten incoherencias incomprensibles. Se embarca papel sellado por valor de 2.093,489, pesetas y sin embargo, resulta desembarcado por cabotaje un importe de 10.504,393. ¿Caben en los artículos que hemos citado errores de clasificacion? Una de dos, ó la estadística carece de bases seguras, ó hay en el comercio de cabotaje mucho de fraudulento.

El número de buques cuyas entradas y salidas se registraron en 1885 ascienden á 39.462 con 5.661,952 toneladas de arqueo para las primeras y 43.287 con 5.237.227 toneladas para las segundas. Aparece disminucion de tonelaje y tripulantes con re-

lacion à 1884.

Otra diferencia de no fácil explicacion hallamos en lo concerniente à viajeros. Resultan desembarcados 80.038, habiéndose embarcado 62.125 en las expediciones con bandera nacional, de la cual deben inferirse que algunos se embarcan durante los trayectos, pasando desapercibido este dato.

Sentimos que el espacio no nos permita. entrar en pormenores sobre la importancia del comercio en cada puerto detalladamente estudiado; pero no olvidemos, cuando | menos, el de mas vida y houra para el país. que es el de Barcelona. Ha sufrido el comercio de esta ciudad por cabotaje una notable depresion en 1885 respecto à 1884, en la salida de los productos de su industria. De 128.922,346 pesetas ha bajado á 103.914.238, figurando en este descenso los tejidos por 23 millones próximamente.

Esperamos que los datos de 1886 sean mas favorables á tan laboriosa poblacion.

(De El Imparcial.)

#### La curacion de la tisis.

El Dr. E. Monin, que viene ocupándose desde las columnas del Gil Blas de la curacion de la tisis, tenida hasta hoy como incurable, ha publicado últimamente un artículo proponiendo el establecimiento de hospitales especiales para esta enfermedad, análogas à los que existen en Inglaterra.

«La lucha contra la tisis-dice el doctor -debe comenzar desde el nacimiento. Una lactancia bien dirigida, verificada si es posible por la madre y continuada despues por una alimentacion mixta apropiada al organismo del nino; una habitacion bien ventilada y donde pueda penetrar el sol; vestidos anchos y de abrigo, y un aseo extremado: tales son los medios preventivos que preconiza la higiene contra la predisposicion à la turbeculosis.»

Los datos estadísticos acreditan que esta predisposicion va cada dia en aumento.

La tisis mata anualmente en Paris más de 10.000 personas, y entre nosotros, aunque no haya datos suficientemente exactos para apreciar sus estragos, bien puede decirse que la mortalidad que ocasiona esa te-

rrible dolencia no es menos proporcional. Las causas son bien conocidas: el desarreglo de las costumbres, la falta de ejercicio corporal que ocasionan muchas ocupaciones sedentarias, la alimentacion insana y deficiente de las clases inferiores, y como factor muy importante, la herencia, determinan, con otra multitud de concausas, esa predisposicion creciente.

En cuanto á los hospitales especiales para la curacion de la tisis. dice el Dr. Monin: «Dos de mis sabios colegas de París, los

doctores Filleau y Leon Petit, encargados últimamente por Mr. Lockroy de una mision especial en Inglaterra, acaban de proponer actualmente la creacion de hospitales reservados únicamente al tratamiento de la tísis, entendiendo que la tisis es, en efecto, tan curable como muchas otras enfermedades.

En Francia à los tisicos se les distribuye en las salas de hospitales ordinarios, haciéndose al azar la distribucion. Esta mezcla de enfermedades agudas y crónicas es perjudicíal bajo cualquier punto de vista, y evoca el recuerdo de aquellos funestos hospitales del primer Imperio, donde enfermos y heridos se hallaban mezclados y donde todas las complicaciones infecciosas parecian haberse reunido.

En Londres, donde (gracias al clima. al alcoholismo, y sobre todo al pauperismo) se cuenta un tisico por cada 100 adultos, los enfermos pobres atacados por esta dolencia son alojados en establecimientos especiales, en que se les trata con todos los cuidados que exige su estado.

El hospital de Brompton, en Londres, es un modelo, bien conocido, y universalmente apreciado, de higiene, de comodidad y

de perfecta administracion.

El hospital maritimo de Veutnor, construido al Sud-Este de la isla de Wight, se compone de pabellones separados, muy análogos à los del hospital de Margate, establecido para los escrofulosos. Gracias á las condiciones climatéricas excepcionales que alli se disfrutan, la estadistica de Veutnor es de las más satisfactorias para todos aquellos que creen que la tisis es incurable.»

Como de nuestros hospitales puede decirse con mayor motivo lo que el doctor Monin dice de los franceses, creemos muy dignas de atencion las observaciones anteriores.

#### La ultima obra de Villodas.

Los periódicos romanos hacen extremados elogios del cuadro, que con destino á la próxima Exposicion de pinturas, acaba de terminar el celebrado pintor españoldon Ricardo de Villodas.

Representa el asunto el término de uno de los combates navales á que tan aficionados se mostraban los romanos. y que se verificaban en un estanque grande, mandado construir por el emperador Augusto al pie de la villa Spada, sobre el Janículo, donde hizo que se reunieran las aguas de la fuente hoy llamada Paulina, que surten al Vaticano.

La luchas náuticas no eran, como algunos quizas crean, un simple simulacro, sino un combate verdadero, que costaba en ocasiones la vida à millares de hombres.

La huida en estas luchas era imposible al combatiente; los que buscaban su salvacion acercandose à la orilla, eran encarnizadamente rechazados; los que pretendian salvarse á nado arrojándose al agua, servían de pasto à inumerables cocodrilos llevados á aquel gran lago con este objeto.

Como se supondrá, pues, era grandísimo el interés con que la corte romana, y los curiosos que acudian à estos espectáculos, seguian las peripecias de la lucha, y rayaba en frenesi el entusiasmo, cuando termida aquella llegaba el momento de premiar el horoismo de los vencedores.

El genio y la maestria del Sr. Villodas ha representado con gran fidelidad (si es cierto lo que leemos en la prensa romana) el momento en que termina uno de estos combates.

La tarde empieza à caer; el sol que baja à esconderse en el horizonte ilumina con sus tibios rayos la escena; la primer galera vencedora se acerca inflamando el entusiasmo de los ciudadanos y las patricias, Les hombres levantan los brazos y agitan su túnica en señal del término de la lucha y proclamacion del vencedor, y las damas

abandonan sus asientos para coronar á los agraciados con el triunfo.

El momento elegido es. por lo tanto, el más interesante, en que los gritos de dolor de entusiasmo y de aclamacion, se confunden é inundan el espacio.

Como se vé. la obra es de grandiosidad reconocida y representa la suma de muchos estudios, de muchas indagatorias, de grandes obstáculos vencidos y de no poca labor material, pues la tela mide 6.50 metros de longitud y la altura proporcionada.

Il Popolo romano termina su opinion diciendo:

«El nombre del Sr. Villodas, tan ventajosamente conocido en Roma y en su pátria, adquirirá con este cuadro nuevo brillo y prestigio, y esto deperá servirle de aliciente para emprender nuevos trabajos.»

L'art en Italie. al final de un estenso artículo, en que explica muy galanamente el asunto, dice por su parte:

«Ofrezcamos, sin restriccion alguna al Sr. Villodas el aplauso que merece por haber llevado á feliz término una obra que presentaba tantas y tan sérias dificultades, que ha exigido sin duda estudios preliminares muy detenidos, y cuya concepcion ha sido larga y profundamente madurada. Estos esfuerzos honran á un artista y deben ser tanto mas aplaudidos cuanto que tienen por término tan hermoso resultado.»

L'Italie termina diciendo:

«Si no hablamos del dibujo, del colorido, de la distribucion de grupos, de todas las partes técnicas, en una palabra, que forman en todo el cuadro un conjunto armonioso y poético, es porque nuestras pobres frases no han de añadir un atomo de importancia à las condiciones que el mundo artístico reconoce en este pintor.»

Nuestra enhorabuena al insigne pintor español.

Otra competidora.

California, la célebre ciudad del oro, empieza tambien á competir en la produccion y comercio de vino con los países viticultores de Europa en el mercado americano, Como es asunto que interesa muy de cerca á Fspaña, copiamos del The Winead Spiritu Remieu los siguentes datos:

«La exportacion de vinos en ese Estado durante el primer semestre del año actual, ha sido de 3.217.354 galones, de los cuales se enviaron por el ferro-carril interoceánico. 2.666.124; por las líneas de vapores que se dirigen à Panamá 475.105, y en otras direcciones 86.126.

Comparando esa exportacion con la correspondiente à igual período del año anterior, resulta una diferencia de 50.000 galones en menos con relacion à los vinos conducidos por los vapores que hacen el comercio con Panama, via que antes se utilizaba para dirigir los caldos á Nueva-York; pero por otras vias ha aumentado en mas de un doble la exportacion, y así, ia dirigida hácia las tierras altas ha excedido en 1.100.000 galones; es decir, que la disminucion en las remesas al Istmo de Panamá, reduce únicamente à 1.044.338 galones el aumento de las exportaciones durante el primer semestre del ano actual, aumento ciertamente considerable.

Para comprender esto, basta advertir que la exportacion durante los seis primeros meses del corriente ano ha igualado casi por su cantidad à la total del año 1881, que no excedió de 3,501.774 galones.

Tales hechos patentizan el desarrollo del negocio de vinos de California, y la razon con que muchos advierten que, andando el tiempo y en porvenir no muy lejano á la verdad, aquel centro productor hara temible competencia à los de Europa en el mercado de los Estados-Unidos y aun en los de América entera. La exportacion total de vinos en California durante el año corriente, y atendiendo à la marcha de las transacciones en los últimos tres meses, se calcula anticipadamente en 5.000.000 de galones.

El incremento en el comercio de uva, corre parejas con el que queda consignado respecto de los vinos. La exportacion de uva en las tierras altas durante los seis ú ocho meses primeros del año actual, ha llegado á 3.082. 870 libras, en lugar de

854.050 en igual precedente, es decir, que el aumento ha sido de 1 228. 829 libras. Los primeros cargamentos se expidieron en los primeros dias de Agosto, ó sea un mes antes que el año anterior, y la calidad de la uva es superior, siendo mayor la proporcion de azúcar que contiene el fruto.

La Comision vinícola del Estado de California, ha hecho muchos experimentos con objeto de determinar la influencia que podran ejercer la electricidad y el magnetismo en la formacion y maduracion de los vinos, y ha llegado á deducir, que la corriente mag nética favorece la fermentacion, y que con el auxilio de la electricidad, se cousigue en pocas semanas que los vinos nuevos adquieran el aspecto y el gusto de los vinos añejos de la misma procedencia.»

#### Los Asilos de la Virtud.

De nuestro querido colega Las Noticias, de Malaga, copiamos el siguiente relato que á su vez toma de otra periódico. Es la millonésima edicion de los horrores, infamias y martirios que ocurren dentro del recinto de los conventos y que la mayor parte de las veces quedan ignorados é impunes.

Es preciso que el dia del triunfo de la revolucion no se ande con contemplaciones ni sensiblerias y se desalojen esos nidos de buhos reaccionarios, tanto femeninos como masculinos: las mugeres, à coser, guisar y ser madres de familia: los hombres á trabajar y à servir en las filas de: ejército, limpiando así de parasitos el cuerpo social.

Copiamos de nuestro colega la Izquierda Liberal, lo siguiente, y esperamos confiados en la actividad y rectitud de los señores de la comision provincial, y del señor Visitador del Establecimiento, que se depuren los hechos denunciados, que de ser ciertos, indignan verdaderamente y reclaman inmediato y justo castigo.

«Llega á nuestro conocimiento una noticia gravisima que damos con todas las reservas y salvedades que establecer puede

una buena voluntad.

Dicese que una de estas noches ultimas. á hora muy avanzada, y en momentos que llovia fuertemente, una mujer lloraba y se quejaba con desesperacion al pie de la verja que cierra la entrada al asilo de Santo Domingo.

Un hombre que acerto à pasar por aquel sitio, se acercó à la señora y vió con asombro que era una jóven de aspecto simpático é interesante, demacrada y casi desfallecida, que apenas podía moverse.

Interesose vivamente por ella el curioso transcunte, y movido á caridad la invitó á darle compaña y prestarle los auxilios que

su deplorable estado exigía. Con este motivo la desgraciada joven le reveló algo muy grave sobre lo cual llamamos la atencion del Sr. Visitador de dicho Asilo, de la Comision Provincial y del señor Gobernador civil para que se instruya el oportuno expediente y se esclarezca la ver-

dad de lo sucedido. -He estado, dijo, poco mas ó menos, la señora à su improvisado protector, cinco dias encerrada en un calabozo sin mas alimento que un poco de pan y agua. Aqui su-

ceden cosas que por no transigir con ellas me han valido castigo tan horrible ... Trausida de hambre y de frio he podido burlar la vigilancia, y salvando mi encierro inquisitorial he logrado subir al tejado de esa porteria y arrojarme à la calle lastimandome mucho con los hierros de esta verja.....

Yo necesito irme de este sitio y no puedo andar, me siento desfallecer... Quiero ir á mi tierra, á Granada, allí lo diré todo...

Y la pobre señora seguia llorando amar-

gamente.

Lo que ocurrió despues no hace al caso. Aquella jóven fué amparada, pasó el resto de la noche en cierto hospitalario hogar, y en el primer tren de la mañana signiente marchó con direccion à la ciudad de Boab-

Esa mujer horriblemente maltratada segun su referencia, transida de hambre y de frio, que pudo escapar del calabozo, era una Hermana de la Comunidad de San Juan de Dios que presta sus servicios en el Asilo

mencionado. Salta la pluma de nuestra mano al escribir estas líneas, sentimos congoja profunda

al pensar en los sufrimientos de esa criatura desdichada, y sube à nuestro rostro algo que no decimos por respeto á la Comunidad aludida. Es mas; no queremos creer en la realidad de esos hechos, y por eso pedimos que se instruya un expediente, que se averigue si han ocurrido y que se haga luz, mucha luz.

Esperamos confiados en que se hará.»

## Carta do Riadrid.

30 de Abril de 1887.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL. Las conversaciones, recaen sobre la discusion del Jurado, comentando los discur-

sos de Pidal y Alonso Martinez. Oyense con este motivo los mas opuestos juicios: los hay variadisimos y para todos los gustos; desde los que creen que esos oradores sobrepujan á Demóstenes y Ciceron, hasta aquellos que los consideran desposeidos hasta del imprescindible sentido comun para vivir en este mundo. Los dos personages en cuestion llevan muchos años trabajando en la política y ora personalmente, ora por sus actos y discursos, son bien conocidos de los lectores que saben à qué atenerse sin necedad de que pintemos los méritos y desméritos de esos dos políticos.

Lo que aparece como verdad innegable, es que los dos adversarios se han atacado con energia y personalmeute, acusándose de inconsecuencia y acudiendo para embestirse à toda suerte de armas. Entretanto, la opinion se preocupa bien poco del Jurado, no viéndose mayor entusiasmo por su pronto planteamieuto, acaso porque como dicen los conservadores, todos estau persuadidos que el proyecto no llegará á ley. Tengo que consignar que los demócratas y una buena parte de los ministeriales, dicen que antes que los presupuestos saldrá aprobado por el Parlamento el proyecto que se discute, cueste o no al gobierno la benevolencia conservadora que ya todo el mundo dá por totalmente terminada.

Se ha verificado aver tarde, en los paseos de Recoletos y la Castellana, la anunciada revista militar que ha sido muy brillante. El desfile fue realmente magnifico y deslumbrador: todo Madrid asistia al acto. La Reina fué muy vitoreada, especialmente al pasar por delante del Congreso de Diputa-

Por el cable de Bilbao se han recibilo telegramas de Londres dando cuenta de un espantoso huracan que se ha sentido en Australia. Un formidable ciclon alboiotó el mar, haciendo naufragar unos cuarenta buques de pesca. La costa fué literalmente barrida por la fuerza del viento que destruyo edificios, aldeas y plantaciones, y produjo muchas desgracias personales. El número de muertos, llega à quinientos

Entre egipcios y sudaneses, se ha librado. en las cercanías de Savas, un combate en el que han salido completamente derrotados los segundos. Esta noticia ha producido gran sensacion en Italia, que se apresta á combatir de un modo decisivo á Ras-Alula y sus partidarios.

El conflicto franco-aleman no adelanta. ni atrasa: es el caso que Bismarck gana terreno, paralizando entretanto los activos trabajos que llevava el comisario preso. La oscuridad del porvenir se refleja en las oscilaciones de Bolsa, que son los capitales delicado barometro de seguridad exterior é interior.

La situacion de Bulgaria no mejora: las detenciones hechas en Sofia con motivo del atentado contra el mayor Popoff han causado sensacion.

Italianos y abisinios continúan en actitud espectante, apercibiéndose à la lucha. Los rumores de guerra no cesan.

#### POLITIQUILLA.

Leemos en un parte sanitario:

«Actualmente la salud es perfecta en to-

dos los paises civilizados.» Es decir, que los que están enfermos son

unos salvajes. El que quiera honra que la gane.

Dice un periodico:

«Ha caido al agua en el Tajo una de las falúas reales de Araujuez.»

Pues que la saquen.

En Zaragoza se acaba de celebrar ahora la vista de un pleito sobre preteudidos derechos à una propiedad que està en litigio desde el siglo XV, fecha en que ya se hizo la reclamacion oportuna ante el justicia mayor de Aragou.

Por lo que se vé. ya tiene fecha el asunto. Y bien puede decirse que trae cola.

Porque si en cuatrocientos años no ha podido ponerse en claro la cuestion, calcúlese lo que vá à pasar ahora.

Ni que se tratase de las reformas militares habria mas parsimonia.

De una carta de Tortosa que publica anoche un periódico:

«Es tal la crisis comercial, industrial y agricola por que atraviesan esta ciudad y su comarca, que se anuncia la subasta de centenares de fincas por débitos de contribuciones directas. Esto prueba que la miseria empieza à mostrarse con su descarnado

Y prneba otra cosa además. La prosperidad del pais en estos tiempos

Que es como la satisfaccion del Ejército. No se vé en el presente.

Ni se presiente para el porvenir.

Parece que Alemania dará á Francia todo género de explicaciones por elatentado contra el comisario francés Schanaebele, y pondrá à este en libertad.

¡Como cambian los tiempos. Y los prusianos.

Cuando durante la revista, pasaba la Reina Regente por delaute de las Cortes, un diputado lanzó un ramo que fué a dar en la grupa del caballo, asustando á este y haciendole dar un bote que por poco no causa

alguna desgracia. ¡Vaya con los diputados!

Todo lo hacen así, impremeditadamente. Y tal sale ello.

Aver no se habió de las reformas milita-

Gracias à esto no se anunciaron unevos votos en contra de ellas.

Puede decirse que nos ha tocado la loterra.

Veran ustedes:

«El Santo Padre, siempre inspirado por su amor a España, acaba de confirmar, prorrogandolo y ampliandolo, el beneficio que disfrutan nuestros compatriotas de poder comer carne los viernes y sábados del año. Hasta ahora, el beneficio era territorial, no conservandolo fuera de tierra de España, sino aquellos que en altos cargos diplomáticos la representaban: En lo futuro seguirá al ciudadano español y a su familia en el extranjero.»

Y La Epoca se calla lo mejor.

Las bulas servirán en adelante para comer carne los viernes y sábados en España y fuera de España.

Si no se han subido los precios.

El Sr. Silvela teme que el Jurado sea excesivamente benigno.

Pues nos sorprende mucho,

Nosotros creimos que eso le agradaria. Porque le ahorra mucho trabajo para el

porvenir.

Cuando vuelva á ser ministro no tendrá que extender tautos decretos de indulto como la última vez.

Hablando de las querellas entre los carlistas, y refiriéndose à las ordenes de los delegados régios, dice un periódico conservador:

"¡Hombre, eso es ya meterse en muchas hon juras! Bueno que se impida à uno que se llame carlista; pero que cambie su periódice con otros, no se concibe.

Estos delegados tratan à sus valientes como si fueran un rebaño de carneros.»

La obra del Sr. Cánovas. Nos lo temiamos. Ha formado escuela.

#### PROVINCIAS.

En la ciudad de Las Palmas ha fallecido la respetable señora doña Maria de tos Dolores Galaos, madre del insigne noveli-ta S . Pérez Gados, y del bigadier gobernador militer de la Gran Canaria. Por sus virtude-, era esta senors, perteneciente à una distinguida familia, en extremo querida, y su entierro ha sido una manifestacion de simpatia para a finada y para sus mijos, que di-frutan en aquel pais de las mayor s consideraci nes.

Acomp namos al ilustre novelista y à su distinguida familia en el duelo que la aflige.

En un pueblo de la provincia de Málaga, se ha cometido una estafa con circunstancias b en curiosas. La victima, quien se ha quere lado criminalmente, despues de oir el c usejo de fami ia, es una hermosa joven; el acu-ado, su novio. Estando ya concertada la boda, man festó el novio á la joven que tambien se iba a casar una hermana suya y que él se encontraba en el apu o de no poder hacer e un regato, por no tener dinero à la sazor. La novis resolvió sacarle del compromiso, y del dinero de su dote, le entregó 1.000 pesetas y además dos o tres alhajas por vis de regalo suyo para su futura cuñada, á la cual no conocia. Poco después recibió la pobre j ven un golpe desconsolador. S novio fué quién se casó con otra, y su dinero habia servido para los gastos y los regalos de boda.

El eminente jurisconsu to D. Francisco Silvelu defendera en el Tubunal Supremo el recurso de casacion interpuesto contra la sentencia de la Sata de la Audiencia de Sevilla, condenando al espada el Espartero à tres meses de urresto.

valmanzano estuvo á punto de matar á un cunado su o un individuo, por cuestiones de familia, y que habiendo disparado dos ó tres tiros de revolve, à una pareja de la Guardia civil que ntervino en la cuestión, esta se vió obligada à hacer fuego, matando al agresor. Tenia este lan malos antecedentes, que el cura del puebro le ha negado la sepultura eclesiástica.

#### TELEGRAMAS.

#### Francis.

Paris 30.-Los despachos recibidos esta madrugada confirman e rumor que circulaba anoche de que el comisario de policia francés Schannebele fue pue to en libertad ayer tarde. En el tren que pasa por Metz, à las doce de

la noche, regreso à Pagny. Los eriodicos de esta mañana se congratuan del feliz resultando que ha tenido el inci-

dente franco-alemán.

Aplauden el tacto, prudenci t y enérgia de que ha ado mue-tras el ministro de Negocios ext anjeros, Mr. Flourens, pero sostienen que el gobierno francès debe redoblar su vigilancia à fin de evitar dolorosa sorpresas dada la actitud especial en que se ha colocado Alemania de algon tiempo a esta parte.

Paris 29.-La causa seguida con motivo del triple asesinato de la calle de Montaigne toma

un nuevo aspecto. Los mozos del hotel Cayllenx han reconocido à l'ranzini, diciendo que este habia ido al hotel

a vera Guteutag. Se c ee, pues, que se ha descubierto el ver-

dadero complice de Prauzini. Paris 29 .-- El Ayuntamiento de Paris aprobó el proyecto relativo al ferro-carril urbano ó metropolitano de Paris, en un todo conforme con el dictamen de la Comisión de la Cámara de Diputados.

Se espera que las Camaras aprueben cuanto an tes dicho proyecto à fin de que la primera secció: del mismo i ueda estar terminada y en explotación al inaugurarse la Exposición de 1889.

Paris 29.- En vista del dictamen del Consejo de E-tado saha reconocido al Instituto Pasteur como e tablecimiento de utilidad publica.

Segun los estatutos del mismo no sólo se ocupará del tratamiento de la rabia, según el método l'asteur, sino también del estudio de los enfermedades virulentas y contagiosas.

Paris 29.-La condesa de Paris ha liegado á Inglaterra de regreso de su excursión por Portugal y España.

Londres 30 .- Los periodicos ingleses confirman esta mañana que se haj librado cerca de M sauah un nuevo combate entre italianos y abisinios.

Añaden que el resultado del mismo es, por lo menos, dudoso.

El gobierno ita inno ha dispuesto el inmediato envio de tres bataliones de refuerze à Massuah.

#### GACETA.

#### DIA 30.

No inserta ningun decreto ni real orden.

Publica el resúmen de resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia, del 12 al 23 de Marzo último.

-Relacion de patentes de invencion registradas en el Conservatorio de Artes.

-Convocatoria para el ingreso en la Escuela de ingenieros agrónomos.

-Estado del precio medio de los principales artículos de consumo durante el mes de Febrero úl imo.

#### GACETILLAS.

La funcion de titeres verificada el domingo en la plaza de toros ofreció varias peripecias que pusieron à prueba la paciencia de los espectadores pacificos. Entre los lances que ocurrieron fué uno el intento de una rifa que el Presidente mandó suspender por no haberle pedido la vénia. Tambien tuvo la desgracia de caerse al hacer el hombre volante uno de los gimnastas, dando una costalada mayúscula. Omitimos otros estalles que amenizaron el espectáculo en obsequio à los protagonistas.

suleidio. - En cierta casa de la placeta de San Pedro se suicidó el domingo último á las siete de la mañana, un joven comerciante, disparándose un tiro en una sien con un revólver.

El Juzgado y el escribano de guardia señor Martinez Duimovich se presentaron en seguida à instruir las primeras diligencias en el jugar del suceso, do nde vimos tambien al médico forense Sr. Virnega.

Parece que el primer agente de la autoridad que acudió al sitio de la catástrofe fué el guar-

dia municipal Antonio Magan Romero. Ela regresado de su expedicion á Granada nuestro ilustrado amigo D. Francisco

Roda. Sciensta. - Manana, segun se nos asegura, publicará la Gaceta el anuncio para la subasta de la tuberia de hierro para la conduccion de aguas potables á esta ciudad.

Empresario.-Despues de haber permanecido un mes en Barcelona ha regresado á esta cindad D. Luis serrano, concesionario del aprovechamiento de los pozos negros y letrinas por el sistema inodoro.

Figura decorativa.-Dice un periódico de Sevilla que el Sr. Moral, Gobernador de aquella provincia, no sirve para evitar el juego, los desafios ni los robos y solo es útil para amenizar una soirée y esperar sentado el santo advenimiento.

Escriben de Segovia que en el pueblo de Na-

tus ionistas.

Pues si para eso sirve el Sr. Moral, ¿para qué servirán los Sres. A guado y Ayuso, Gobernadores de Leon y de Logroño?

El fin del mundo.—El estado de nuestro país acusa una desmoralizacion tan repugnante en todas las clases sociales, que produce espanto.

Aquí, donde sin protesta viril se ve á los caciques, que casi siempre son hombres encumbrados en la politica por el encanallamiento, sostener en puestos públicos á funcionarios ignorantes y venales, no llama la atencion que los periódicos publiquen noticias anunciando que la Empresa de los ferro-carriles andaluces se propone introducir modificaciones en sus itinerarios, à fin de evitar los asaltos de que continuamente son bianco los trenes en el trayecto entre Osuna y La Roda, asaltos facilitados por la lentitud con que la marcha se verifica.

El estúpido contribuyente, que en esta tierra española siempre paga sin protesta, se preguntará; ¿Para qué sirven la guardia civil, los agentes de Orden público, guardia rural, los establecimientos penales y los de Justicia, con su pomposo personal de jueces, magistrados. fiscales, encargados de velar por la seguridad personal?

Pues todo eso sirve, carísimos lectores y estulto contribuyente, para consumir 160 millones de esos que tú pagas al Estado á costa de tantos sacrificios.

Pero no te apenes por esto, que aunque te parezca mal administrado el pais, no lo es cemo te lo figuras.

L. ibro mueco. - Nuestro colega La Correspondencia de España en su número correspondiente al dia 27 de Abril último, se ocupa en excelente sentido del Tomo I de la Historia GE-BERAL DE FILIPINAS DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE DICHAS ISLAS HASTA NUESTROS DIAS que acaba de publicar nuestro laborioso é ilustrado paisano D. José Montero y Vidal, auxiliar del Ministe-110 de Fomento, antiguo funcionario en dichas Islas.

Hemos visto dicha publicacion, y, en efecto, estamos de acuerdo con los no inmerecidos elogios que de la misma hace dicho colega, viniendo aquella á llenar un vacio en cuanto al perfecto conocimiento de las vicisitudes de nuestro dominio en aquellas apartadas y poco conocidas posesiones.

Felicitamos cordialmente al Sr. Montero por la publicacion de tan interesante obra, que revela una vez más su laboriosidad y aventajadas dotes de escritor público, deseándole merecida recompensa á sus desvelos.

(Véase el anuncio en el lugar correspondien-1988

Los dramas del hambre. - Con ese epigrafe publica nuestro colega El Cronista, de Sevilla, lo signiente:

«Ayer noche, á las oraciones, presenciamos un triste y desconsolador espectáculo en la calle de Velazquez.

Sobre la acera, y rodeada de un numeroso grupo de transcuntes, yacia una mujer exanime, y à su lado una niña de pocos años lloraba desolada. Al preguntar à a pobre criatura la causa de su llanto, respondia que su madre se habia caido al suelo y la llamaba y no le respondia.

En este acudieron con luces algunos vecinos de la calle, incorporaron à la infortunada, que en su palidéz y demacracion semejaba un cadáver, y con agua, y haciéndola aspirar vinagre, la volvieron à la vida. Entonces se explicó la causa de la triste escena. Hacia tres dias que la infeliz mujer no tomaba alimento alguno, y la inanicion la habia hecho caer desmayada en aquel sitio. Se apresuraron los vecinos, al oir esta historia, à socorrerla, y uno de ellos, cuvo nombre sentimos no saber para publicarlo, la cogió y llevó à su casa acompañada de la niña, para alimentarlas y que repusieran sus aniqui adas fuerzas.

¿Qué hemos de decir del efecto que el cuadro nos produjo y á cuantos le presenciaron? Huelgan los comentarios ante la consideracion de que aqui, en Sevilla, hay personas que no se mueren de hambre porque la casualidad y la caridad particular lo eviten, pues si esa desgraciada, en vez de sufrir en ese sitio el accidente, lo sufre en sitio menos concurrido ó en eualquiera de los paseos, es muy posible, casi seguro, que los remedios hubieran llegado tarde. De agentes de Orden público y guardias municipales no se vió por alli ni sombra en el largo rato que se desarrolló el drama. No faltarian en otros sitio- en que, ni hacen falta, ni deben estar, de donde resulta que, aun existiendola Beneficencia oficial, es nula en casos como éste, puesto que los encargados de velar por el prójimo nunca parecen en donde hay que socorrer o evitar una desgracia.

¡Qué hermoso espectáculo para una poblacion culta, que renne un caudal en joyas y dinero para ofrecerlo á Su Santidad, y no sabe

evitar estas vergüenzas!» Afiadamos á esto que existen en Sevilla varias Sociedades religiosas de mendicantes que han hecho un fabuloso capital con el pretexto de pedir para los necesitados, tales como las Hermanas de la Cruz, de Doctrina Cristiana y de los Pobres, y tendremos una idea exacta de este pais, libremente explotado por la Iglesia, los políticos de oficio y los secuestradores.

Un detalle. Para comprarle una alhaja al Papa Leon XIII con motivo de sus Bolas de Oro, han reunido los devotos de Sevilla 85.903 rea-

les. De gustos no hay nada escrito. - La prensa de Granada dirige acerbas censuras á la empresa de Teatro Principal por haber puesto en escena la opereta bufa del maestro Lecoq titulada El corazon y la mano.

En Cartagena se ha representado la misma obra con lisongero éxito y hablando de ella dice El Eco de Cartagena:

«La música es lindísima, alegre, juguetona y digna de la inspirada pluma de Lecoq.

Dos noches se ha representado esta obra en el Teatro Principal y en ambas audiciones, el baritono Sr. arrasco, ha sido aplandidisimo en el duo del acto primero, que con la señora Espi, lo canta con sumo gusto.

Los artistas todos, interpretan la obra acertadamente.»

E arece que es cesa resuelta la celebracion en Ronda de una corrida extraordinaria de toros en la próxima féria de Mayo, en los mismos términos que la que tuvo efecto en Madrid cuando las bodas reales.

Se correrán diez toroz, siendo el primero lanceado à la usanza del Cid; el segundo será rejoneado por caballeros en plaza; los dos siguientes lidiados y muertos por una cuadrilla con trages de la época de Pep. -Hillo y Costillares. Los seis restantes constituirán una corrida à la moderna, matando los espadas El Gallito y Centena.

Los trages serán los mismos que sírvieron en las fiestas madriteñas, presentandose en la plaza numeroso acompañamiento de escuderos y pajes. Los toros serán de la ganaderia de Gonzulez Naudin El precio de la entrada 18 rs.

Espirado el plazo marcado por real orden de 13 de Enero último, en la que se dispuso lo conveniente para que en todas las provincias se llevase à cabo la revision de la rotulacion de las calles y plazas, así como de la numeracion de las casas y demás edificios enclavados en el territorio de las mismas, cuyo importante servicio de policía urbana en manera alguna debe descuidarse por las corporaciones municipales, la Direccion de administracion local ha recordado á los gobernadores el cumplimiento de lo preceptuado en dicha real ór den, y al efecto les pide den cuenta con toda urgencia del resultado que havan obtenido las disposiciones adoptadas para el cumplimiento de lo ordenado, remitiendo al propio tiempo una relacion en que se citen los alcaldes que no hayan ejecutado dicho servicio en el plazo prefijado señalándoles un breve término á fin de que lo ejecuten. Del propio modo se les hara entender la obligacion en que están de cumplir lo prevenido en la real órden citada, pues en otro caso se les declarará incursos en la responsabilidad en que por desobediencia à la superioridad hubieran incurrido, comminando con la multa correspondiente à los que eludan al cumplimiento de lo ordenado.

Mino gigante. - Pocos dias hace celebró su primera comunion en Saabrueck (A emania), un niño de trece años verdaderamente gigantesco por su estatura y por su estado de obesidad. El niño es hijo de un panadero; tiene 182 centimetros de estatura y pesa 88 kilógramos. Posee una fuerza prodigiosa, puesto que levanta facilisimamente con una sola mano 45 kilógramos. Además es bastante proporcionado, y la forma y desarrollo de sus brazos y piernas son las de un atleta.

El Groch.-Es el licor de moda en las elevadas clases sociales; entre as filas del Ejército y la Marina mercante se ha hecho necesario.

En la grandes capitales se siente su necesidad hasta el punto de considerarle como el gusto especial de la mesa elegante.

Ni la pepsina, ni e vino ferraginoso, ni el jarabe de corteza de naranja amarga, ni las pi do ras Hollovay, ni la perla antigastralgica del Dr. Delgado, ni aun los mismos especificos del Dr. Garrido, ni ninguno de los que la farmacopea prodoce y proclama, puede compararse en sus efectos con este maravilloso licor higiénico-medicinal-aromático, que mezclado con agua abre el apetito, prepara el estómago y solo facilita la digestión

Alegra el espiritu, infunde una placidez angélica en el pensamiento, predispone à la virtud El que lo usa vé ante él un panorama, un cuadro, una perspectiva sonadora, fantástica y llena de encantos. ¿Quién no lo bebe? ¿Quién no lo experimenta? El mundo culto lo reconoce como la panacea única.

Es la meta ó el pinácn o donde deseaban llegar las personas de buen gusto, amantes de confundir en una suprema sintesis, lo útil, lo bueno y lo agradable.

Los elogios de este licor hallanse en los periódicos de mas circulación é importancia como «El Imparcial», «El Liberal», «La Republica» y «El Progreso» y otros muchos de provincias, habiendo merecido aplánsos unánimes de la comisión de periodistas italianos, que elogiaron su uso constante, como el mejor de los licores, rechazando el Curacao. Chartreuse y otras bebidas de reconocido mérito.

Eleciumados. - Lo están Alfonso Gimenez Guevara por el Teniente l'iscal del batallon de reserva de Vera por ignorarse su paradero y María Cabello Maldonado, para que comparez ca en esta Audiencia á responder ante la misma de lo cargos que se le hacen por el delito de harto.

Hay que advertir que esta jóven aprovechada, tiene 16 años.

¡Lastima de angelito!

Ha tomado posesion del cargo de Enspector de la renta del Timbre del Estado con destino à esta provincia, nuestro particular amigo D. Abel de Sawa, que en otras ocasiones desempeñó «l de Inspector de 3.º clase de la contribucion Industrial y de comercio en esta capital.

Trece meses.-Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp Muy señores mios: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en est : al representante de ustedes para felicitaries, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zar/aparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el ad dirable res diado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que meaquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta à que poder atribuirle, empecé por per- Cristébal Rodriguez Lopez.

der el apetito; unióse luego á este inte d suoo / lor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre Semejante estado fué agravándose cada dia; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y l'egó el momento que sumido ya en le cama por ser mat-rialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segon frase volgar, nada más que piel y huesos, y zoloreada aquella con tinte amarillento, resolvi tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarzaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es ex geracion hija de mi entu-ia-mo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coin idiendo con la expulsion de, materiales durisimos y multicolores. No tove necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo. Reciban Vds. esta declaración como debil

testimonio de mi gratitud. Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Fe rer y Compañia.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

D. Juan Liro'a y Gomez, Alcalde Constitucional de esta capital, Presidente del Excelentisimo Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: Que por virtud de lo acordado por el Excino. vyuntamiento de mi presidencia se saca à pública subasta el impuesto local establecido sobre la Matanza de Cerdos por todo el año económico próximo ó sea desde 1.º de Julio de 1887 à fin de Junio de 1883, bajo el tipo de 9.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que aparecen en el expediente que se halla en la Secretaria municipal para conocimiento de los licitadorés y cuyo acto tendrá lugar el dia 1.º de Junio próximo de 11 á 12 de la mañana en él salon bajo de estas Casas Consistoriales y ante el sr. Alcalde y comision de abastos con sugecion à las signientes reglas:

1.º Las proposiciones se harán verbales y pojas á la llana por los licitadores ajustandolas al modelo que se publica al final de este edicto.

2. La proposicion debe garantizarse depositando en la Caja municipal 450 pesetas por el 5 por 100 del tipo de la subasta entregando al senor Presidente el resguardo del depósito y la cédula personal.

3.º No serán admitidos en licitacion los que se hallen comprendidos en el art. 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883.

4.º El importe del remate se ingresará por octavas partes en la Caja municipal el primer dia de cada uno de los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

#### Modelo de proposicion.

D. N... N... vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio local impuesto sobre la matanza de cerdos para el año económico de 1887 à 88 se compromete à tomar à su cargo dicho servicio con sugecion al pliego de condiciones y por el precio de.... pesetas (todo lo que se expresará verbalmente).

Lo que se anuncia por el presente edicto y en el Boletin Oficial para conocimiento del pú-

Almeria 29 de Abril de 1887 .- Juan Lirola. -Por acuerdo del Exemo. Ayuntamiento, Onofre Amat Garcia, Secretario.

#### SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 30 y 1.º

#### Entrados.

De Málaga, land Santo Tomás. De Idem, vapor Cabo Finisterre. De Adra, balandra Manuela. De Garrucha, land América. De Malaga, vapor Segovia. De Aguilas, laud San Vicente.

#### Despuoliados.

Para Cartagena, vapor Cabo Finisterre. Para Motril, land Encarnacion. Para Torrevieja, id. Santo Tomás. Para Garrucha, id. Intrépido. Para Valencia, vapor Nuevo Acuña. Para Garrucha, balandra Manuela. Para Cartagena, vapor Segovia.

## ANUNCIOS.

Se nenha de publi-Libro nuevo. car el tomo I de la Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta unestros dias. Se halla de venta en Madrid en las principa-

les librerias al precio de 15 pesetas. En Almeria, Gallo 6, principal.

Baños de Alhama de Almeria. que la abierto al público desde el primero de Mayo en que principia su primera temporada oficial, hasta el 30 de Junio que termina, bajo la direccion del médico-director interino Don 1-8 Se venden arcos de costaño y serrin, muy superior al precio de 10 y 1/2 reales al contado. Darán razon, Café Universal y en el estanco de la calle de Pescadores.

## Fundicion de metal. Fuste Ca

rreras maestro latonero y broncista fundidor que vivia en la calle de Murcia, se ha trasladado á la del Silencio núm. 2, salida á la puerta de Belen.

En dicho taller siguen confeccionándose con prontitud, esmero y equidad cuantos utensilios son nesesarios para carruages, como sombrerillos, tuercas, cuadrantes, etc., etc., ya sean en dorado ó en blanco.

Además se funden cuantas piezas de metal se encarguen con tal que no sean de grandes dimensiones.

Calle del Silencio número 2.

Se ha abierto un deposito de la puerta del Socorro núm. 42, que se vende á punta de pala, al precio de 4 rs. arroba y un real cada seis libras.

5-6

3-30 a

Gabriel Montoya.

Teniendo que ausentarse de esta salud el dueño de la barberia situada en los bajos del Teatro Principal, en el paseo del Principe, la traspasa á la persona que le convenga.

Se vende una partida de arcos para barriles de uva.

Darán razon en la misma barberia.

Puerto, 76, darán razon. 5-6

minerales de la «Compania Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL

Baños de Sierra Alhamilla. - Quecimiento desde el 15 de Abril al 15 de Junio en

IDANEZ, Teatro número 14.

su 1.º temp rada oficial. Para el trasporte de pasageros y equipos, dará razon en la Posada del Carmen el ordinario Indalecio Felices que saldrá del Balneario á de

6 de la mañana y de dicho parador á la una las la tarde. El camino y la cuesta se han compuesto, ofreciendo seguridad y cómodo acceso.

Orange-Brandy. Estelicortiemo principales componentes la cáscara de naranja, conac-fine-champanc viejo, y yerbas aromáticas de los Alpes.

Su uso está sumamente recomendado por las celebridades médicas de las Facultades euroneas.

Tomando una copita despues de la comida, podrá apreciarse su efecto eminentemente tó-

nico y digestivo. Usándole con agua constituye excelente re-

frescante. Depósito en Almeria.

CONFITERIA SEVILLANA. 6.—Principe.—6

A los mineros y contratistas. Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

clases.

mas chas y capsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Compañía General de Tabalipina. La Flor de la Isavela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse à los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Solo aquí. esquisito y especial queso de Mahon, el que por ser inmensa la partida recibida se venderá á 4 rs. libra, aceitunas sevi-Hanas á 35 centimos libra, conservas, atún, salmon, langostinos, sardinas, variantes, mostaza, mortadella en latas y tripa, harina lacteada, leche condensada, tapioca con sorpresa de la mas acreditadas fabricas, vinos de Albuñol, Valdepeñas, Málaga, Jerez, Montilla, Solera, Sanlúcar y otros.

Tienda de ultramarinos del MALAGUEÑO. T .- Marquesa.-1.

ALMERIA.

Imprenta de La CRONICA MERIDIONAL

#### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta m'edicina es más eficaz que todos los demás remedios pora curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los aucianos como los jóvenes de amboe sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de les enfermedades que de año eu año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz pare la tiña, la escrófules, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propieda les asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que peuetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vicsoso contra toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguenlo van acompañados de amplias instrucçiones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

#### OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 97,000 billetes, de los que, conforme al prospecto ofi cial, han de sulir seguramente premiados 48,700 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn =1.500.000 Rvn. 1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn. 1 de 1.000.000 » =1.000.000 » 26 de 50 000 » =1.300.000 » 2 de 500.000 » =1.000.000 » 56 de 25.000 » =1.400.000 » 1 de 400.000 = 400.0001 de 375.000 = 375.000106 de 15.000 » =1.590.000 » 256 de 10 000 2 de 350.000 = 700.000» =2.560 000 512 de 5.000 » =2.560 000 » 1 de 300.000 » = 300.000 » 791 de 2.500 » =1.977.500 » 2 de 250.000 » = 500.00) » vademās 46,937 premios de real-s 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500,

etc., por el importe total de 48 millones 132 750 reales, nan de pagarse seguramente en siete extrac iones à los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes orignales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid o Barcelona ú otras poblaciones de España o en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecio oficial-el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador-el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original, Todos los pedidos hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción las fistas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios si pagaran puntualmnente y los premios mayores se podrán cohrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuaran públicamente bajo la in peccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 36 años, está encergada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterias últimas el placer de pagar à los interesados en España varios de los premios mayores; es decir;

1.250.000 Rs.-920,000 Rs.-910.000 R.-muchos de 500,000 Rs.-400.000 Rs.-300.000 Rs. 250,000 Rs , erc., y basta este resultado para dar à mi casa princi al, como à la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Mayo

Se servirá enviar los pedidos prouto y directamente à la casa expend dora principal

J. DAMMANN.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir cer-

En HAMBURGO, Alemania del Norte tificadas.

El mejor pavimento para Iglesias. Se construyen solados en cocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duración como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien ein e para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse à la calle de Múrcia número 6.

## Pábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Esta situada en las Almadravillas cerca

de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almeria.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3. -TIENDAS. -3.

## JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

# Salimas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicus de su especie conocidas. OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpética, anti-escro ulosas; pudiendose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas ro-

bustas. Constiluyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; higado, vienter y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos

que tienen relacion con el tuvo digestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismoúlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandalures y otras, obran del mismo mo, do que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leueorreas, flujos, granulaciones, clorosis, hicterismo, menstruaciones dificiles y otras mu-

chas, empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos à los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; à ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y Améri. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87 PLAZA DE ANTON MARTIN.-MADRID. Depósitos en Almeria, D. José Gomez Ta avera, D. José Quesada y D. J.

Laujar. - D. Vicente Carvajal. Vera. - D. Julian Allás.

Vivas Perez.

# EQUIVOCANSE.

TO THE PROPERTY OF THE PROPERT

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y AMORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el

adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

## Some of the contract of the co PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos loz desarreglos biliosos, curan con certeza tedas las enfermedades de

y son extremadamenta faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con elina la salud perdida.

Do venta on todas les Bottens y Brognerina.

Agencia general en España para la enta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobreasada Mallorquina. Quesos de boia. Bacatao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Al mivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francès y español. Aceitunas sevillanas en conetes. Pasas en cajas de todas clases, Salch chon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cofés y tés, sin rival.

43.-TERNDAS.-43.

## La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodon y sêda marca aSinger», superior calidad, ha permitido à esta compañia bajar à cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodon 500 yardas pesetas. » 1/2 seda onza. . . . . .

Agnjas de maquina familia. . . . 0.10. G PRINCIPE ALFONSO. G.